

A LA VUELTA DE LA ESQUINA

Grupo de trabajo de Recuperación de la Memoria Histórica y Democrática del IES Manuel de Falla

RESUMEN

Este trabajo presenta el proyecto educativo y de investigación «A la vuelta de la esquina», desarrollado por alumnado de 2.º de Bachillerato del IES Manuel de Falla, centrado en el estudio, divulgación y resignificación de la Memoria Democrática en Puerto Real. A partir del análisis de fuentes archivísticas, judiciales y testimoniales, el proyecto se materializa en dos acciones complementarias: una ruta urbana por los lugares de la represión franquista y una obra de teatro documental basada en los resultados de la investigación. El objetivo principal es contribuir a la construcción de memoria colectiva desde el ámbito educativo, fomentando el pensamiento crítico, el compromiso cívico y el conocimiento riguroso de la historia local.

PALABRAS CLAVE

Memoria Democrática, Puerto Real, represión franquista, educación histórica, teatro documental.

AROUND THE CORNER

Grupo de trabajo de Recuperación de la Memoria Histórica y Democrática del
IES Manuel de Falla

ABSTRACT

This article presents the educational and research project “Around the Corner”, developed by upper-secondary students at IES Manuel de Falla, focused on the study and dissemination of Democratic Memory in Puerto Real. Based on archival, judicial and oral sources, the project resulted in a memorial route through sites of Francoist repression and a documentary theatre performance. The initiative aims to foster historical knowledge, critical thinking and civic engagement through local history.

KEYWORDS

Democratic Memory, Puerto Real, Francoist repression, history education, documentary theatre.

1.- INTRODUCCIÓN

En el curso académico 2021/2022 se constituyó en el IES Manuel de Falla un grupo de trabajo orientado a la recuperación, estudio y difusión de la memoria histórica y democrática dentro del ámbito educativo. Este proyecto parte de la convicción de que la memoria no constituye únicamente un ejercicio historiográfico, sino una cuestión estrechamente vinculada a los derechos humanos, la justicia social y la reparación simbólica de las víctimas de la represión.

Recordar implica reconocer a quienes fueron perseguidos, encarcelados, asesinados o silenciados por defender valores democráticos, así como asumir una responsabilidad colectiva frente al pasado. En este sentido, la escuela se configura como un espacio privilegiado para la transmisión crítica del conocimiento histórico y para la formación de una ciudadanía consciente y comprometida.

Durante el curso 2023/2024 se creó un grupo de investigación con alumnado de 2.º de Bachillerato con el objetivo de trabajar de manera sistemática con documentación histórica relacionada con el sumario del Consejo de Guerra de Puerto Real. Tras una formación inicial en metodología de investigación histórica y análisis de fuentes primarias, el trabajo culminó en el proyecto «A la vuelta de la esquina», concebido como una propuesta de divulgación histórica dirigida a la ciudadanía.

El proyecto se articula en torno a dos productos principales: una ruta urbana por los lugares de memoria vinculados al golpe de Estado de 1936 y la posterior represión franquista en Puerto Real, y una obra de teatro documental que traslada al lenguaje escénico los resultados de la investigación. Ambas iniciativas se entienden como herramientas complementarias para la construcción de memoria colectiva.

2.- MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

2.1.- El movimiento memorialista en Puerto Real y la Bahía de Cádiz

El proyecto «A la vuelta de la esquina» se inscribe en una trayectoria previa de recuperación de la memoria histórica y democrática en Puerto Real y en el conjunto de la Bahía de Cádiz, desarrollada desde los primeros años de la democracia por colectivos memorialistas, organizaciones sindicales, asociaciones culturales y personas investigadoras comprometidas con el estudio de la represión franquista.

En el caso de Puerto Real, este movimiento ha tenido una especial relevancia debido a la intensidad de la represión sufrida por la localidad tras el golpe de Estado de julio de 1936.

La fuerte implantación del movimiento obrero, particularmente en sectores vinculados a la metalurgia, los astilleros, el trabajo agrícola y los servicios, así como el peso mayoritario de la CNT como organización sindical, explican en gran medida la violencia represiva desplegada por las autoridades golpistas.

Las investigaciones desarrolladas por historiadores especializados, entre los que destaca José Luis Gutiérrez Molina, han permitido documentar con precisión la estructura del aparato represivo, los mecanismos judiciales y extrajudiciales empleados y las consecuencias sociales de la violencia franquista en la provincia de Cádiz. Sus trabajos sobre los consejos de guerra, la represión anarcosindicalista y los campos de concentración constituyen un referente fundamental para el análisis histórico del periodo.

A ello se suman las aportaciones procedentes del Archivo Municipal de Puerto Real y de iniciativas institucionales impulsadas por el Ayuntamiento, que han facilitado el acceso a documentación primaria y han favorecido procesos de exhumación, identificación y dignificación de las víctimas, como la recuperación de la fosa común del cementerio municipal. Estos trabajos han contribuido a situar la memoria democrática como un eje central de la identidad histórica local.

2.2.- La represión franquista en la Bahía de Cádiz: una perspectiva comarcal

El estudio de la represión en Puerto Real no puede desligarse del contexto comarcal de la Bahía de Cádiz, donde el golpe de Estado se impuso con rapidez y violencia. La coordinación entre las autoridades militares, la Falange y las élites locales permitió la implantación de un sistema represivo basado en detenciones masivas, consejos de guerra sumarísimos, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas.

Espacios como los penales de El Puerto de Santa María y San Fernando, el campo de concentración de la Trasatlántica en Puerto Real o los centros de detención improvisados en almacenes y dependencias municipales formaron parte de una red represiva destinada no solo a castigar a los vencidos, sino a disciplinar al conjunto de la población. En este sentido, la represión debe entenderse como un fenómeno estructural y planificado, orientado a la eliminación física, social y simbólica del adversario político.

El análisis de este entramado represivo resulta imprescindible para comprender el alcance de los hechos abordados en la Ruta de la Memoria y en el teatro documental, situando las experiencias locales en un marco histórico más amplio.

3.- OBJETIVOS

El proyecto «A la vuelta de la esquina» se plantea como una iniciativa educativa, historiográfica y social orientada a la recuperación, interpretación y difusión de la memoria democrática en el ámbito local. Sus objetivos no se limitan a la adquisición de contenidos históricos, sino que se inscriben en una concepción amplia de la educación como herramienta de formación cívica, compromiso social y construcción de ciudadanía democrática.

Desde esta perspectiva, el proyecto persigue, en primer lugar, favorecer en el alumnado la comprensión crítica de los procesos históricos vinculados al golpe de Estado de 1936 y a la posterior represión franquista, situándolos en el contexto específico de Puerto Real y de la Bahía de Cádiz. Se trata de superar una visión abstracta o deslocalizada del pasado para anclar el conocimiento histórico en el territorio, los espacios cotidianos y las trayectorias vitales de las personas que los habitaron.

Un segundo objetivo fundamental es promover la adquisición de valores democráticos basados en la participación, la igualdad, la justicia social y la no violencia. El trabajo con la memoria histórica se concibe como un medio privilegiado para reflexionar sobre las consecuencias de la vulneración de derechos humanos, el uso de la violencia política y la negación del pluralismo, así como sobre la necesidad de preservar y fortalecer los principios democráticos en el presente.

El proyecto aspira igualmente a desarrollar en el alumnado competencias propias del pensamiento histórico y crítico, tales como el análisis de fuentes primarias y secundarias, la identificación de discursos ideológicos, la contrastación de informaciones y la elaboración de interpretaciones fundamentadas. En este sentido, la investigación histórica se entiende no solo como un contenido curricular, sino como un proceso de aprendizaje activo y reflexivo.

Otro de los objetivos centrales es contribuir al reconocimiento público y a la reparación simbólica de las víctimas de la represión franquista en Puerto Real. A través de la investigación, la divulgación y la ocupación consciente del espacio público, el proyecto busca combatir el olvido, dignificar a las personas represaliadas y devolverlas al relato colectivo de la historia local.

Asimismo, se pretende impulsar procesos de memoria colectiva que trasciendan el ámbito escolar, fomentando la implicación de la comunidad educativa, las familias, las asociaciones memorialistas y las instituciones locales. El proyecto se concibe, por tanto, como una experiencia de transferencia social del conocimiento histórico, capaz de generar diálogo intergeneracional y participación ciudadana.

Finalmente, «A la vuelta de la esquina» tiene como objetivo consolidar la memoria democrática como un elemento constitutivo de la identidad social y cultural de este territorio, entendiendo que el conocimiento crítico del pasado es una condición indispensable para la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y consciente de su propia historia.

4.- JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

4.1.- Investigación histórica y trabajo con fuentes

La metodología del proyecto se fundamenta en los principios del rigor historiográfico y el uso sistemático de fuentes primarias y secundarias. El alumnado trabajó con documentación procedente de archivos municipales y judiciales, especialmente sumarios de consejos de guerra, expedientes de depuración y documentación administrativa relacionada con detenciones, encarcelamientos y ejecuciones.

Este trabajo se desarrolló tras un proceso de formación específica en metodología de investigación histórica, impartida por especialistas en historia local y memoria democrática, entre los que destaca José Luis Gutiérrez Molina. La formación permitió al alumnado familiarizarse con la lectura crítica de documentos judiciales franquistas, identificando su lenguaje, sesgos ideológicos y estrategias de criminalización del adversario político.

El análisis de estas fuentes se complementó con el estudio de bibliografía especializada y con la consulta de fondos archivísticos locales, lo que permitió contrastar la información y reconstruir trayectorias vitales individuales y colectivas.

4.2.- Historia oral y memoria familiar

Junto al trabajo documental, el proyecto incorporó la metodología de la historia oral como herramienta fundamental para recuperar memorias silenciadas. A través de entrevistas y encuentros con familiares de personas represaliadas y con miembros de la comunidad local, se recogieron testimonios que aportaron una dimensión humana y experiencial a la investigación.

Estas memorias familiares permitieron comprender las consecuencias de la represión más allá del momento de la violencia directa, atendiendo a aspectos como el miedo, el estigma social, la pobreza, el silencio impuesto y la transmisión intergeneracional del trauma.

4.3.- El teatro documental como metodología de investigación y divulgación

El teatro documental no se concibió únicamente como un recurso divulgativo, sino como una herramienta metodológica integrada en el proceso de investigación. El trabajo dramático partió de textos documentales reales —sumarios judiciales, informes oficiales, testimonios orales— que fueron seleccionados, contextualizados y trasladados al lenguaje escénico sin alterar su sentido histórico.

Este enfoque permitió al alumnado profundizar en la comprensión de las fuentes, al tiempo que reflexionar sobre las implicaciones éticas de su representación pública. La puesta en escena priorizó la sobriedad, el simbolismo y el respeto a las víctimas, evitando cualquier forma de sensacionalismo respecto al sufrimiento de las personas represaliadas durante el régimen franquista.

5.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto «A la vuelta de la esquina» se desarrolló como un proceso progresivo y estructurado, en el que la investigación histórica, la reflexión colectiva y la divulgación pública se articularon en distintas fases sucesivas. Esta planificación permitió pasar de un trabajo inicial de análisis documental a la construcción de un producto historiográfico coherente y transferible a la ciudadanía.

5.1.- Fases de creación de la Ruta de la Memoria

La elaboración de la Ruta de la Memoria Histórica de Puerto Real se organizó en varias fases claramente diferenciadas, que respondieron tanto a criterios metodológicos como pedagógicos.

En una primera fase se llevó a cabo la delimitación del objeto de estudio y la contextualización histórica general. El alumnado, guiado por el profesorado y con el apoyo de especialistas en historia local, trabajó sobre bibliografía especializada y documentación archivística para comprender el desarrollo del golpe de Estado de 1936 y de la represión franquista en Puerto Real y en la Bahía de Cádiz. Esta fase permitió establecer un marco interpretativo común y evitar una aproximación fragmentaria o anecdótica.

La segunda fase se centró en el trabajo con fuentes primarias. Se analizaron sumarios de consejos de guerra, expedientes de depuración, registros municipales y documentación procedente del Archivo Municipal de Puerto Real. A partir de este análisis se identificaron personas, hechos y espacios significativos, prestando especial atención a la relación entre represión política, control social y vida cotidiana.

En una tercera fase se procedió a la selección y jerarquización de los espacios que integrarían la ruta. Este proceso no respondió únicamente a criterios de localización geográfica, sino a su relevancia histórica y a su capacidad para explicar distintos aspectos del sistema represivo. Se buscó construir un itinerario coherente desde el punto de vista cronológico y temático, que permitiera al público comprender la lógica de la represión y sus consecuencias sociales.

La cuarta fase consistió en la elaboración de los contenidos interpretativos de cada parada. Para cada espacio se redactaron textos explicativos basados en las fuentes analizadas, se seleccionaron fragmentos documentales y testimoniales y se diseñó un discurso común que garantizara la cohesión narrativa de la ruta. Esta fase incluyó un trabajo específico sobre el lenguaje utilizado, priorizando la claridad, el rigor y el respeto a las víctimas.

Finalmente, en una quinta fase se llevó a cabo la puesta en práctica y evaluación de la ruta. La realización de los primeros recorridos públicos permitió contrastar los contenidos elaborados, valorar su recepción por parte de la ciudadanía y realizar ajustes en función de la experiencia. Esta fase final consolidó la ruta como un recurso estable de divulgación histórica y educación en memoria democrática.

Un elemento decisivo para garantizar la continuidad y proyección del proyecto fue la constitución formal de un grupo de trabajo docente en el centro educativo. La creación de este grupo supuso un salto cualitativo respecto a iniciativas puntuales o individuales, al permitir dotar al proyecto de una estructura estable, reconocida institucionalmente y con capacidad de planificación a medio y largo plazo.

La formalización del grupo de trabajo se realizó a través de la plataforma Séneca, herramienta oficial de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía para la gestión de la formación del profesorado y los proyectos educativos. Este procedimiento permitió registrar el proyecto, definir objetivos concretos, planificar las actuaciones anuales y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación.

La inscripción en Séneca facilitó asimismo el reconocimiento horario del profesorado implicado, el acceso a recursos formativos y la posibilidad de incorporar asesoramiento externo especializado. De este modo, el proyecto dejó de depender exclusivamente de la iniciativa personal de un reducido número de docentes y pasó a integrarse en la planificación educativa del centro, reforzando su sostenibilidad y su capacidad de transferencia.

La existencia de un grupo de trabajo formalizado permitió, además, coordinar la participación del alumnado de distintos cursos, establecer vínculos con otros centros educativos y consolidar la relación con instituciones locales y colectivos memorialistas. Esta estructura organizativa ha sido clave para que «A la vuelta de la esquina» se proyecte más allá de un curso académico concreto y se consolide como una línea de trabajo estable en torno a la memoria democrática.

5.2.- La ruta de memoria «A la vuelta de la esquina» como instrumento historiográfico

La Ruta de la Memoria «A la vuelta de la esquina» se concibió no solo como una actividad divulgativa, sino como un auténtico instrumento historiográfico de interpretación del espacio urbano. El diseño del itinerario respondió a criterios de coherencia histórica, orden cronológico y representatividad de los procesos represivos y de resistencia en Puerto Real.

Cada una de las paradas de la ruta fue seleccionada a partir del análisis de fuentes documentales y archivísticas, vinculando espacios concretos —calles, edificios, plazas— con hechos históricos contrastados y con las personas que los protagonizaron. De este modo, el espacio urbano se transforma en una fuente histórica en sí misma, capaz de ser leída e interpretada críticamente.

La ruta articula una narrativa histórica que permite comprender la represión franquista como un proceso sistemático, visible en el paisaje cotidiano. Esta lectura espacial de la historia facilita la resignificación de lugares aparentemente neutros y contribuye a la construcción de una memoria colectiva anclada en el territorio.

5.3.- El teatro documental

La obra de teatro documental constituye la segunda gran materialización del proyecto. La obra de teatro documental constituye la segunda gran materialización del proyecto. El texto dramático se elaboró a partir de fragmentos de sumarios judiciales, investigaciones historiográficas y testimonios orales, respetando siempre la literalidad de las fuentes cuando así lo requería el rigor histórico.

La puesta en escena se articula en tres bloques temáticos —hechos, lugares y personas— que dialogan directamente con la estructura de la ruta de memoria. La escenografía se caracteriza por su sobriedad y el uso de elementos simbólicos, evitando cualquier recreación sensacionalista del sufrimiento.

El teatro documental permitió trabajar con especial intensidad la dimensión ética de la memoria, poniendo rostro y voz a las víctimas de la represión y subrayando las consecuencias humanas de la violencia política.

En el primer bloque -los hechos- se rememora el propio 18 de julio, desde la llamada a la resistencia y salvaguarda de la legalidad republicana, a través del bando municipal, los sindicatos y partidos para intentar frenar la llegada de los sublevados, con barricadas como la de Carretones o carretera de San Fernando y las revueltas populares anticlericales esa misma

noche en la Iglesia de San Sebastián. El segundo bloque –los lugares- recoge los principales espacios de detención, tortura y muerte, como fueron el almacén Los Rosales (actual estación de Renfe), el muro del cementerio de Puerto Real o el campo de concentración La Trasatlántica, ubicado en la barriada del Río San Pedro. Por último, el tercer bloque está dedicado a las personas represaliadas por el golpe de Estado franquista. Elegimos, del sumario y los archivos de Historias de Dignidad, cinco historias reales: las de José María Fernández Gómez, alcalde republicano de la villa; Rosa Cuenca Gómez; Gaspar Morales Peña; María Jesús Martínez García y Rosario Prado Gutiérrez. La historia de cada uno de ellos y ellas es contada por un militar golpista, a través de las palabras textuales sacadas del sumario y posteriormente, por ellos y ellas mismas, explicando su historia más allá de los improperios recogidos en las actas sumariales del régimen. En las últimas versiones hemos incluido a Ana Cabello Sánchez. Todas son historias de represión que representan la brutalidad que sufrieron hombres y mujeres, por haber estado afiliadas a partidos políticos como Izquierda Republicana o sindicatos como la CNT e intentar mejorar sus condiciones de vida. Hay historias de “desapariciones” como las de José María Fernández Gómez o Gaspar Morales Peña o de detenciones y cárcel, como las demás, con todo el sufrimiento y dolor que conllevaron, tratadas en primera persona para acercarnos a ellos y ellas, para que dejen de ser un simple número en un expediente.

6.- RESULTADOS Y PROYECCIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL

El proyecto «A la vuelta de la esquina» ha generado resultados relevantes tanto en el ámbito educativo como en el social e institucional, consolidándose como una experiencia de historia pública y memoria democrática con impacto real en la comunidad local.

Uno de los resultados centrales del proyecto ha sido la configuración y puesta en práctica de la Ruta de la Memoria Histórica de Puerto Real como herramienta de interpretación histórica del espacio urbano. La ruta articula un recorrido estructurado por distintos espacios significativos que permiten reconstruir, desde una perspectiva cronológica y temática, el desarrollo del golpe de Estado de 1936, la implantación del aparato represivo y sus consecuencias sociales.

El itinerario se inicia en el entorno del Ayuntamiento, espacio clave en los acontecimientos del 18 y 19 de julio de 1936, donde se produjeron las primeras decisiones institucionales y la posterior toma del poder por las fuerzas golpistas. A partir de este punto, la ruta recorre lugares vinculados a la represión política y social, como antiguos espacios de detención, dependencias utilizadas por la autoridad militar y zonas asociadas a la actividad de organizaciones represivas.

El recorrido incluye asimismo enclaves relacionados con la vida cotidiana y laboral de las personas represaliadas, como el mercado, espacios portuarios y zonas industriales, que permiten comprender la dimensión social y económica de la represión, especialmente sobre el movimiento obrero y sindical. Estos lugares evidencian la conexión entre militancia política, condiciones de vida y persecución ideológica.

Otro eje fundamental de la ruta lo constituyen los espacios asociados al sistema penitenciario y represivo en sentido amplio, tanto dentro del casco urbano como en su entorno inmediato. La referencia a cárceles, depósitos municipales, campos de concentración y lugares de ejecución permite visualizar la red represiva desplegada en Puerto Real y su articulación con otros enclaves de la Bahía de Cádiz.

Finalmente, la ruta incorpora espacios vinculados a la posguerra y a las consecuencias a largo plazo de la represión, como aquellos asociados a la experiencia de viudas, huérfanos y familias de personas desaparecidas. Estos lugares permiten abordar la memoria desde una perspectiva social y de género, subrayando el impacto prolongado de la violencia franquista más allá del momento represivo inicial.

En conjunto, la Ruta de la Memoria Histórica se consolida como uno de los principales resultados del proyecto, al transformar el espacio urbano en un soporte de conocimiento histórico y memoria colectiva, accesible a la ciudadanía y susceptible de ser integrado en programas educativos y culturales estables.

Desde el punto de vista historiográfico, la ruta se estructura en una secuencia de espacios concretos, cada uno de los cuales permite abordar acontecimientos, prácticas represivas y experiencias sociales específicas, evitando una lectura superficial o meramente ilustrativa del pasado.

El recorrido se inicia en la Plaza del Ayuntamiento, en la plaza de Jesús, espacio central en los acontecimientos del 18 y 19 de julio de 1936 y auténtico epicentro político e institucional de la localidad. En este lugar se conoció oficialmente el golpe de Estado y se concentraron las primeras decisiones de la corporación municipal republicana, que trató de organizar la defensa del orden constitucional y de mantener la legalidad vigente. La plaza permite analizar el papel de las instituciones locales en situaciones de ruptura democrática, así como el tránsito abrupto desde la autoridad civil republicana hacia la imposición del poder militar golpista. Asimismo, este espacio facilita el estudio de las primeras detenciones de cargos públicos y del inicio de la desarticulación de la administración municipal legítima, con el asesinato de 10 de los 18 concejales que componían el gobierno municipal. Recordamos en este punto también a la primera víctima puertorrealena del golpe militar en Cádiz, el mismo 18 de julio. José Manuel Selvático Aguilar, herrero y sindicalista, de 27 años.

La ruta continúa por el entorno de las dependencias militares, la Comandancia Militar (el edificio frente al Ayuntamiento), y de la Falange (frente a la actual Casa de la Juventud, calle Soledad), espacios desde los que se articuló el nuevo poder represivo tras la ocupación de la localidad. En estos lugares se centralizó la elaboración de informes políticos, sociales y de conducta moral, fundamentales para la apertura de expedientes, consejos de guerra y procesos de depuración. La inclusión de estos espacios permite comprender la represión no solo como violencia física, sino como un sistema burocrático basado en la delación, el control social y la colaboración de sectores afines al régimen.

El Mercado de Abastos constituye una parada esencial para abordar la dimensión cotidiana y social de la represión. Lejos de ser un espacio ajeno a la política, el mercado fue un lugar de sociabilidad popular donde se cruzaban información, rumores y posicionamientos ideológicos. En este enclave se produjeron denuncias, vigilancias y represalias, afectando de manera especial a pequeños comerciantes y a mujeres vinculadas al sindicalismo y a la economía informal. A través del mercado se analiza la represión ejercida sobre la subsistencia diaria, la economía doméstica y el papel activo de las mujeres como sujetos políticos visibles y, por ello, castigados. Destacar especialmente la historia de Antonio Porras Camacho, dueño de los ultramarinos “La Piedra”, frente al mercado, asesinado en agosto de 1936 o el de Rosa Cuenca “La Pasionaria”, que regentaba un puesto en el mercado, cuya historia recogemos en el teatro documental, su hijo, José Rueda fue asesinado por ser de Izquierda Republicana, y dos sobrinos de dos hermanas, condenada a 20 años de cárcel, por “auxilio a la rebelión”, el fiscal le pidió pena de muerte.

El Bar Café La Florida, actual Bar Arca, calle La Plaza esquina con calle Nueva, junto con otros establecimientos de características similares, permite profundizar en la persecución de los espacios de sociabilidad obrera y política. Estos locales fueron identificados por las autoridades como lugares de reunión de militantes de izquierda y sindicalistas, convirtiéndose en objetivos prioritarios de vigilancia policial y estigmatización pública. Su análisis permite reconstruir una geografía moral impuesta por el régimen, en la que determinados bares y tabernas quedaron marcados como focos de disidencia, justificando detenciones, interrogatorios y represalias posteriores. En 1936 el Bar Café La Florida lo regentaba Regino López Lasso, lo asesinaron en agosto de 1936 por su ideología de izquierda.

El Muelle y el frente portuario de Puerto Real introducen una lectura de mayor alcance territorial, conectando la represión local con el contexto comarcal de la Bahía de Cádiz. Desde este punto se visualizan espacios fundamentales del sistema represivo, como los penales de San Fernando y El Puerto de Santa María, a los que fueron trasladadas numerosas personas detenidas en Puerto Real. Este enclave permite abordar los traslados de presos, los consejos de guerra y las ejecuciones, así como la importancia estratégica del control del litoral, de las infraestructuras portuarias y del trabajo ligado a los astilleros y a la industria naval. En este punto de la Ruta lo realizamos en lo que se conoce como la Media Luneta, aquí hacemos

una lectura de los nombres de los 13 vecinos de Puerto Real trabajadores de la Carraca, asesinados tras su detención en el penal de Cuatro Torres de San Fernando que son: Antonio Álvarez Sánchez, José Alonso Gómez, Francisco Castillo Gutiérrez, José Falcón Rosendo, José Guzmán García, Fernando Hernández Selvático, José Luis Meron García, Gregorio Ojeda Moreno, José Rodríguez González, Francisco López Benítez, Rafael Gutiérrez San Miguel López, Rafael Mangano Rodríguez y Manuel Ojeda Sánchez. Recordamos también que este punto tiene un peso histórico en la memoria colectiva y obrera en la ciudad pues de aquí partía la lancha para llevar a los trabajadores a la Carraca, siendo de esa misma lancha la que se usó para obtener la gasolina para los actos anticlericales y de resistencia al golpe de 1936.

La Calle Sagasta representa de forma especialmente clara la violencia ejercida en el espacio residencial. En este enclave se documentan detenciones nocturnas, registros domiciliarios y asesinatos selectivos de trabajadores y militantes señalados, lo que permite analizar el uso del terror como herramienta de dominación cotidiana. La ruptura del hogar como espacio seguro constituye uno de los elementos centrales para comprender el impacto psicológico y social de la represión en la población civil. Solamente en esta calle podemos localizar las viviendas de 9 personas asesinadas por el golpe: en el número 5, José Caballero Asturiaga; en el 11, Manuel Romero Cumplido; en el 15, Juan García Peña; en el 22, Manuel Fontañá Caballero; en el 26, José Luis Meron; en el 28, Ignacio Ortega Gómez; en los números 34-36, Panadería Servando Bocanegra; en el 44, Rafael Ortiz Domínguez; en el 44, Pedro Maza Ojeda y en el 71, en la Posada de Bello, Manuel Castañeda Velasco. Todas y cada una de las puertas de estas viviendas sufrieron el terror de unas voces y golpes en la madrugada que anunciaban muerte.

La actual Plaza Blas Infante, antiguo emplazamiento del Depósito Municipal, permite explicar el sistema de detención provisional instaurado tras el golpe de Estado. Ante la magnitud de las detenciones, este espacio funcionó como lugar de reclusión temporal antes de los traslados a cárceles y penales de mayor entidad. Desde aquí se articula el análisis del Almacén Rosales (actual estación de Renfe de Puerto Real), utilizado como cárcel política improvisada, así como de las prácticas de las llamadas «sacas» y de las ejecuciones extrajudiciales que marcaron de manera indeleble la memoria local. Se calcula que pasaron por Rosales unos 260 presos de agosto a noviembre de 1936, datos que pueden ser extraídos por los pagos aprobados semanalmente por el alcalde y la gestora registrados en las actas capitulares. Una media de 46 presos diarios.

La antigua Calle Manuel Azaña, actual Calle de la Plaza, se vincula a la represión ejercida sobre oficios concretos, especialmente el de los panaderos, duramente castigados por su elevada organización sindical y su papel en el abastecimiento de la población. Este punto de la ruta permite analizar la dimensión laboral de la represión franquista, orientada a desarticular las estructuras obreras y eliminar a los referentes sindicales y políticos de los

sectores populares. En el número 40 de esta calle se ubicaba la panadería de Manuel Bracho Pacheco, donde 10 fueron los panaderos asesinados, la mayoría muy jóvenes, esperaron que terminaran la jornada de trabajo y se los llevaron a Rosales y de allí en “sacas” a la tapia del cementerio. También destacamos en el número 62 la historia de la Farmacia Central y su farmacéutico, Fermín Fatou Sánchez, de Izquierda Republicana y masón, detenido y acusado de participar en la rebelión.

Las sedes de partidos políticos republicanos, como la recién inaugurada sede del PSOE en la calle Ancha número 22, la de Izquierda Republicana en actual calle La Plaza, frente al bar Florida (actual bar Arca) y junto a él, en la calle Nueva, la seda de Oficios Varios y metalúrgicos de la CNT o la del Partido Republicano Radical en el número 60 de la calle La Plaza, y otros locales vinculados a organizaciones de izquierda permiten abordar la persecución sistemática de la actividad política legal desarrollada durante la Segunda República. En estos espacios se explica la clausura de locales, la incautación de documentación, la detención de militantes y los procesos de depuración, encarcelamiento y exilio interior que siguieron al triunfo del golpe en la localidad.

La Iglesia de San Sebastián constituye un enclave clave para analizar los episodios de anticlericalismo ocurridos el 18 de julio de 1936 y su posterior instrumentalización represiva. En este punto se reflexiona sobre la desproporción existente entre los daños materiales producidos durante los disturbios y la violencia sistemática ejercida posteriormente contra personas acusadas de haber participado en ellos, utilizando estos hechos como justificación ideológica y judicial de la represión.

Finalmente, la ruta concluye de forma simbólica en la Petit Torre, edificio situado en la calle Ribera del Muelle, espacio asociado a la posguerra y a las consecuencias sociales prolongadas de la represión franquista. Este enclave permite abordar la experiencia de viudas, huérfanos y familias de personas asesinadas o desaparecidas, las estrategias de supervivencia en los años del hambre, el peso del silencio impuesto y las redes de solidaridad que permitieron resistir en condiciones extremas.

6.1.- Participación en jornadas y encuentros de memoria

El proyecto ha sido presentado y compartido en diversas jornadas y encuentros educativos y memorialistas, lo que ha contribuido a su difusión y contraste con otras experiencias similares. Especial relevancia ha tenido la participación en encuentros de estudiantes vinculados a la memoria democrática, donde el alumnado pudo exponer tanto los resultados de su investigación como el proceso metodológico seguido, favoreciendo el intercambio de buenas prácticas y la reflexión colectiva sobre el papel de la educación en la construcción de memoria.

Asimismo, el proyecto fue presentado en jornadas de puertas abiertas del centro educativo, en las que participaron familias, asociaciones memorialistas, profesorado y representantes institucionales. Estos espacios permitieron incorporar testimonios, memorias familiares y aportaciones de la comunidad local, enriqueciendo el trabajo de investigación y reforzando su dimensión participativa.

La primera puesta en escena de I Ruta de la Memoria y el teatro documental A la vuelta de la esquina, se llevaron a cabo en la tarde del 18 de julio de 2024, con una destacada participación ciudadana, unas trescientas personas pudieron recorrer las calles de Puerto Real recordando los trágicos acontecimientos del 18 y 19 de julio en la villa, así como asistir a la representación de la obra teatral, de la que se tuvo que hacer dos sesiones por la elevada demanda de asistencia. Esta misma propuesta de Ruta y Teatro se ha vuelto a repetir en otras ocasiones, tanto para alumnado como para los vecinos y vecinas de Puerto Real, contando en todas ellas con una elevada participación y excelente acogida entre el público asistente.

6.2.- Proyección institucional y líneas estratégicas

Como culminación del proceso de transferencia social del proyecto, una representación del alumnado del IES Manuel de Falla mantuvo un encuentro institucional con el Ayuntamiento de Puerto Real con el objetivo de trasladar a la Corporación municipal el trabajo desarrollado y solicitar el apoyo de la administración local para su continuidad y ampliación.

En dicha reunión se expusieron los fundamentos historiográficos, educativos y sociales del proyecto, así como su potencial como política pública de memoria democrática. Este encuentro permitió situar la iniciativa en un marco institucional, abriendo un espacio de interlocución directa entre la comunidad educativa y el ámbito político local.

Durante la sesión se plantearon diversas líneas estratégicas de actuación orientadas a la preservación, difusión y reparación simbólica de la memoria democrática en Puerto Real. Entre ellas se propuso la señalización de lugares de memoria histórica mediante materiales elaborados por el grupo de investigación, integrando el conocimiento histórico en el espacio urbano y facilitando su acceso a la ciudadanía.

Asimismo, se planteó la creación de un Rincón de la Memoria en el Centro de Interpretación de la localidad, concebido como espacio de conservación del patrimonio memorial y de divulgación permanente. A esta iniciativa se suma la propuesta de desarrollar actividades en la Casa de la Juventud, fomentando la participación del alumnado de los distintos centros educativos de Puerto Real.

Otra línea estratégica fundamental es la elaboración de materiales didácticos —cómics, documentales y recursos audiovisuales— adaptados a diferentes niveles educativos, con el objetivo de integrar la memoria democrática en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En paralelo, se solicitó el apoyo municipal para la difusión de contenidos relacionados con la memoria histórica y democrática a través de los medios de comunicación municipales.

Desde una perspectiva de reconocimiento público y reparación simbólica, se propuso la incorporación al callejero de nombres de personas represaliadas de Puerto Real, así como la inscripción de defunción en el Registro Civil de las personas asesinadas. Asimismo, se planteó la creación de una Casa de la Memoria como espacio de documentación, reflexión y encuentro, y la instalación de un Stolperstein en recuerdo de Manuel Bolaños, víctima del nazismo, vinculando la memoria local con la memoria europea.

El Gobierno local manifestó su voluntad de avanzar hacia la presentación de una moción conjunta y una declaración institucional de apoyo, así como de facilitar la intervención del alumnado en una sesión plenaria, reforzando el carácter participativo y democrático del proyecto. Tras la aprobación de dicha moción, las líneas planteadas al respecto se centrarán en continuar colaborando para la materialización de la ruta en nuestra localidad.

CONCLUSIONES

El proyecto «A la vuelta de la esquina» pone de manifiesto el potencial del ámbito educativo como agente activo en los procesos de recuperación de la memoria histórica y democrática. La combinación de investigación rigurosa, divulgación pública y acción institucional permite transformar el conocimiento histórico en una herramienta de reflexión crítica y compromiso ciudadano.

La memoria democrática no se limita a la evocación del pasado, sino que constituye un elemento esencial para la defensa de los valores democráticos en el presente. Iniciativas como esta contribuyen a integrar la historia local en la vida cotidiana de la comunidad, situándola, literal y simbólicamente, a la vuelta de la esquina.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Casado, J. (2007). *Trigo tronzado: la represión franquista en la provincia de Cádiz*. Cádiz: Quorum Editores.

Gutiérrez Molina, J. L. (2004). *La justicia del terror: los consejos de guerra sumarísimos en la provincia de Cádiz (1936-1945)*. Cádiz: Quorum Editores.

Gutiérrez Molina, J. L. (2012). *La represión franquista en Andalucía: una aproximación desde la historia local*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

Archivo Municipal de Puerto Real. (1936–1945). *Fondos de la represión franquista y documentación del Consejo de Guerra de Puerto Real*.

Ayuntamiento de Puerto Real. (s. f.). *Historias de dignidad*. Puerto Real.

